



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Subdelegación de Inspección Industrial
Delegación Chiapas.

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0051/2021

Expediente No. PFPA/14.2/8C.17.4/0005-2021

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 03 de agosto de 2021

ING. INES ARREDONDO HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
PRESENTE

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

- a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.
- c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisiona a los CC. **Prospero Eriberto Montejo Vazquez y Edgar Eduardo Molina Ovando** durante los días **10 al 13 de agosto del año dos mil veintiuno** con la finalidad de dar atención a la orden de Inspección en materia residuos peligrosos del expediente administrativo número PFPA/14.2/2C.27.1/0020-2021, con número de orden E07.SII.0035/2021 en contra de Honorable Ayuntamiento Municipal de Palenque, Chiapas, responsable del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, ubicado en el kilómetro 11.5 carretera palenque-la libertad, ejido Belisario Domínguez, en el municipio de Palenque, Chiapas, México.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se están comisionando los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también las actividades de levantamiento de la información de campo donde se desarrollan las actividades requieren de mayor tiempo en la realización de las actividades.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Por lo anterior, se presentará certificado de tránsito de la localidad Belisario Domínguez, en el municipio de Palenque, Chiapas, México, en donde se pernoctará de la Comisión.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL ENCARGADO GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE ACCIONES
EN LA SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO
INSPECTOR GENERAL EN EMERGENCIAS AMBIENTALES
SUBDELEGACIÓN INDUSTRIAL

Archivo
EEMO





MEDIO AMBIENTE

PROFEPA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CERTIFICADO DE TRANSITO APÉNDICE XIV DELEGACION CHIAPAS

0060

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

LOCAL

COMISIÓN AL: Ejido Belisario Dominguez, Palenque DEL C. Edgar Eduardo Molina Ovando
ORDENADA POR: Lng. Lnes Arredondo Hernandez CARGO: Encargado de la PROFEPA Chiapas.

JEFE INMEDIATO

Table with columns for SALIDA (DÍA, MES, AÑO) and LLEGADA (DÍA, MES, AÑO), and rows for NOMBRE, FIRMA Y SELLO.

FORÁNEO

Ejido Belisario Dominguez, Palenque, Chiapas A 24 DE Agosto DE 2021
Lugar en las fechas que se citan, para el cumplimiento de los trabajos encomendados por usted en su oficio no. PROFEPA/14.1/8C.17.4/0034/2021 DE FECHA 09 de Agosto de 2021

Table with columns for LLEGADA (DÍA, MES, AÑO) and SALIDA (DÍA, MES, AÑO).

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA



COMISARIADO EJIDAL BELIZARIO DOMINGUEZ 07-05-2000

NOMBRE: Gilberto Tahilla M.

CARGO: Comisario Ejidal

Firma of Gilberto Tahilla M.

FIRMA

SELLO DE SALIDA



COMISARIADO EJIDAL BELIZARIO DOMINGUEZ 07-05-2000

NOMBRE: Gilberto Tahilla M.

CARGO: Comisario Ejidal

Firma of Gilberto Tahilla M.

FIRMA





DELEGACION CHIAPAS
SUBDELEGACION DE INSPECCION DE INSPECCION INDUSTRIAL

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comision	Lugar de Comision
EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO	24 AL 27/08/21	MUNICIPIO DE PALENQUE, CHIAPAS	EJIDO BELISARIO DOMÍNGUEZ, MUNICIPIO DE PALENQUE, CHIAPAS
Coordenadas		17° 37' 11" Latitud Norte y 91° 56' 32" Longitud Oeste	

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento al oficio de comisión número PFFA/14.1/8C.17.4/0084/2021 de fecha 09 de agosto de 2021, en coordinación con el Ing. Próspero Eriberto Montejo Vázquez, nos trasladamos al ejido Belisario Domínguez, municipio de Palenque, Chiapas.



[Handwritten signature in blue ink]



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Chiapas
Oficio número PFFA/14.1/8C.17.4/0084/2021
Expediente número PFFA/14.2/8C.17.4/0005-2021
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: 09 de agosto del 2021.

Asunto: Reprogramación de comisión.

**IBQ. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO
INSPECTOR GENERAL DE EMERGENCIAS AMBIENTALES
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.
P R E S E N T E.**

En alcance a mi similar número **PFFA/14.1/8C.17.4/0074/2021** de fecha **03 de agosto de 2021**, donde se le comisiona durante el periodo del 10 al 13 de Agosto del año en curso, con el objeto de realizar visita de inspección al Basurero Municipal de Palenque, ubicado en el ejido Belisario Domínguez, en el municipio de **Palenque**, Chiapas. Debido a causas ajenas a esta a mi cargo, se reprograma su comisión para el periodo del **24 al 27 del presente mes y año**, conforme al oficio de comisión en comento. Lo anterior para lo efecto administrativos y legales correspondientes.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 47 párrafo II, 68 fracciones II, III, **IV, VIII, XIII, XXVI, XXXII, XLV y XLIX** del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario oficial de la Federación el día veintiséis de noviembre de dos mil doce.

Lo anterior, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia. No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada a la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente, debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a



**ATENTAMENTE
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DELEGACION DE LA
PROFEPA EN EL ESTADO DE CHIAPAS**

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas.

ING. JESÚS ABRIL HERNÁNDEZ

C.c.p. Orden de Ministración de Viáticos folio II/**0026**/2021.
C.c.p. Control de Asistencia.
C.c.p. Archivo
IAH*empo

